



Como ya les adelantamos en el último boletín de nuestro grupo, de nuevo nos ponemos en contacto con todos ustedes para explicarles todo lo más importante acontecido en el último pleno ordinario de Febrero de 2009, el cual recogía la comparecencia del Sr. Alcalde y los concejales del Equipo de Gobierno, solicitada por nuestro grupo en pleno extraordinario que fue convocado el pasado mes de diciembre. Además en este pleno extraordinario, quedaron aprobadas todas nuestras propuestas, que aunque ya se colgaron en los tabloneros de anuncios, queremos recordar:

1. **Reprobación del Sr. Alcalde por su actitud dictatorial, antidemocrática y de desprecio a los concejales de la oposición.** Quedó aprobado con el voto a favor de JPS y SI. A pesar de todos nuestros esfuerzos, parece ser que esta reprobación, aprobada por mayoría, no ha calado en la moral y forma de actuar de nuestro Alcalde que continúa, como quedó demostrado en último pleno, mostrando actitudes antidemocráticas no dejando a nuestros concejales, exponer propuestas al pleno. Una Reprobación, a cualquier otro nivel, sería suficiente motivo como para presentar la dimisión.
2. **Constitución del pleno como Junta de INALVISA para Suprimir las dietas que cobraban los Consejeros.** Volvió a quedar aprobado con el voto a favor de JPS y SI. (esto significó que lo que cobraban los consejeros y Blas como Consejero Delegado, se suprimiera)
3. **Comparecencia para el siguiente pleno de los concejales del Equipo de Gobierno y del Sr. Alcalde para que la oposición pudiésemos realizar preguntar relacionadas con sus concejalías.** Esto será explicado a medida que les expongamos lo acontecido en el último pleno.

Esto fueron los resultados del pleno extraordinario de diciembre, pero queremos aprovechar este boletín para informarles del último pleno ordinario celebrado el día 26 de febrero, ya que la comparecencia, de la que anteriormente les hablábamos, fue lo más importante e intenso, en ella, se contemplaban preguntas que nuestro grupo preparó y recopiló a petición de los ciudadanos y que fueron recogidas por nuestros simpatizantes para someterlas al Equipo de Gobierno.

- Ya con la **aprobación del acta** se veía que no iba a ser un pleno, que como diría el Alcalde "*no es nada bonito*" (por lo visto ya no se acuerda de las que montaba él cuando era oposición) ¿Por Qué? Porque a pesar de que los concejales de la oposición aceptábamos las propuestas de incluir en el acta de la sesión anterior, las modificaciones pertinentes del último pleno expuestas por el Sr. Alcalde. Este a la hora de la votación, una vez incluidas sus propuestas, va y lo vota en contra. ¿Cómo se come eso?

**Pero antes de denunciar, primero se tendrían que mirar a ellos mismos. De todas formas, confiamos en que el pueblo sabe quien son.**

- ¿A cuántos proyectos de mayor envergadura a hecho Vd. la vista gorda? Si su respuesta es que no lo sabe, ya le recordaremos nosotros en otro pleno y verá como sí que lo sabe.

**Si no somos tontos y pensamos cerca de Antonio Crespo, sabremos a quien se refiere. Pues este, tampoco hizo proyecto, ni nadie lo denunció. Pero nuestro Alcalde como siempre se va por las ramas en su respuesta diciendo que ha habido una actualización del SUMA y se verá quien lo tiene legal o no. Los alguaciles ya tienen orden de revisar obras y pedir licencias.**

- ¿es verdad que el que denunció a D. Antonio Crespo se ha hecho obras de muchísima más envergadura y sin proyecto? Si tiene el proyecto nos gustaría verlo en el pleno.

Cuando quieran van al ayuntamiento y consultan los expedientes son libres, aquí no voy a dar nombres pero si es a quien ustedes se refieren hizo la obra cuando ustedes gobernaban. **Vuelve a cargarle el mochuelo a los demás.**

**Con su repuesta, demuestra el talante de unos y de otros, porque el Alcalde actual sí lo hizo, nosotros no hemos perseguido jamás a nadie.**

- Sr. Alcalde después de 20 meses al frente del Ayuntamiento, ¿se ha convencido ya de que los anteriores gestores y funcionarios no robaron? En caso de que sea así ¿Cuándo piensa pedir perdón por sus acusaciones hechas anteriormente?

**Respondiendo que cuando he hecho yo acusaciones diciendo que ustedes han robado o que son unos ladrones.**

- Sr. Alcalde, en muchas ocasiones Vd. criticó el uso del teléfono, y el único que estaba liberado por el Ayuntamiento era el del Anterior Alcalde, Vds. tienen unos cuantos más ¿Díganos cuántos teléfonos Móviles tiene liberados el Equipo de Gobierno y cuanto nos cuestan a los Salineras/os al mes? Y no nos conteste que las llamadas entre concejales son gratuitas porque hay concejales que llevan el móvil pegado a la oreja todo el día, y no creemos que sólo llame a concejales.

El Equipo de gobierno (antes 5 y ahora 4) tiene uno cada uno y a parte uno cada alguacil, uno protección civil, uno José Vicente y los de la centralita. Podemos asegurarles que antes sólo tenía uno el Alcalde y los demás se lo costeaba cada uno.

**Después como siempre se fue por las ramas diciendo que lo que ellos criticaban era la descarga de un politono. Miren ustedes si la tontería, pero nosotros si nos acordamos cuando en cada pleno aparecía el teléfono móvil del anterior Alcalde**

- Sr. Alcalde, conteste y sin irse por las ramas, como viene haciendo habitualmente, y sin echarle la culpa a los demás, porque siempre la culpa es del otros, y sino del otro... y nunca suya, faltaría más: queremos saber **los ingresos** de Inalvisa durante el mes de diciembre de 2008 descontando lo que Inalvisa ha de pagar al Ayuntamiento por las naves (80% de la facturación), y sin incluir los ingresos que pueda haber hecho algún deudor por deudas atrasadas.

Miren, la diferencia que tenemos nosotros con Inalvisa es, que de la cantidad que recibía la empresa por el alquiler de las naves industriales, el Ayuntamiento le devolvía por el mantenimiento el 30%, nosotros le devolvemos sólo el 20%. Inalvisa ha tenido de ingresos en diciembre 6630€.

Aclararles por nuestra parte, que siempre hemos creído que fueran para pagar a refuerzos, (aunque la documentación que nos ha enviado no la ha firmado ningún funcionario) pero nuestra intención, era demostrar que todo el mundo se equivoca y que si antes se gestionaba el dinero con cuentas de la banda en la que figuraban algunos responsables (ya que no estaba legalizada) ahora se hacen pagos igual que antes y no pasa nada. Lo que nos sorprende es que el Sr. Mataix este pasivo ante todo esto cuando él si que insinuó que ¿qué haríamos con ese dinero?, parece ser que su única intención era que nos fuéramos, y como se quedase la Banda no le importa ni lo más mínimo, como la gran mayoría de cosas de nuestro municipio. Lo que sí es cierto es que antes, cuando la gestionábamos nosotros, los músicos percibían gratificaciones de 500€ y ahora (haciendo las mismas actuaciones), sólo perciben 100€.

- Díganos la relación de absolutamente todas las facturas que se han pagado por el Laguna Rock, incluyendo las de propaganda, asesoramiento, etc. A ser posible que fuera una relación firmada por la persona que lleva a cabo la contabilidad y así ser totalmente creíble.

**Antes de todo hacerles una aclaración, ya que nos facilitó documentación de ingresos y pagos, sin facturas y sin la firma del funcionario que se la facilitó.**

Su contestación a esta pregunta fue: tengo la documentación, te la llevas y la miras, van los gastos e ingresos tanto del Laguna Rock como los del Laguna Fusión (años 2007 y 2008). Y como siempre y es costumbre de este Equipo de Gobierno, se fue por las ramas diciendo que, revisando ha encontrado unos pagos de la anterior legislatura a miembros de su partido y de Protección Civil. Siguió diciendo que si quiere transparencia empiece primero por hacerla usted.

**Por nuestra parte aclararles que nosotros, según ellos, lo hacíamos todo mal. Pero si quiere justificación se la vamos a dar. Protección Civil cobraban por estar 3 ó 4 días vigilando el Mercadillo de Navidad (día y noche), como ahora ustedes les pagan sueldos todo el año por vigilar y estar de jefe. Y de que si había un miembro de nuestro partido que percibía gratificaciones, claro que las percibía pero este Sr., todos los fines de semana liado con las actuaciones culturales, vigilando el polivalente, montando equipo de sonido, y facilitando todo lo que grupos de teatro, musicales y otros necesitasen, incluso asociaciones cuando realizaban algún tipo de evento. Aun así José miguel, nombró en su explicación 390€ cantidad por estar 4 meses la mayoría de los fines de semana, ya que eran meses de mucha actividad de Marzo a Junio, realizando lo que anteriormente les hemos explicado. Pero vuelve a quedar en evidencia por es mucho menos de lo que ha cobrado esa chica que ven en todo los eventos, 1885€ por organizar el Laguna Rock, 1160€ por las actividades culturales de Julio y Agosto, 2300€ por la organización del Mercadillo.... Y sin dar datos en el pleno de lo que la pregunta decía. Pues nosotros les vamos a decir los datos: Laguna Rock año 2007= 9396€, Laguna Fusión año 2008=9686€, y también nos facilitó datos de ingresos de firmas colaboradoras y venta de loterías etc., en valor 4000€. Nuestro grupo sigue pensando que con esas cantidades se podían haber hecho muchas cosas, igualmente que ellos pedían médicos 24 horas, en lugar de gastárselo en un fin de semana.**

- Nos puede explicar como el Concejal Benjamín Pertusa haya tenido trabajando a Nemesio trabajando en el polideportivo desde las 16 horas hasta las 23 horas, sin dar de alta y después de haber trabajado una jornada en el monte con un contrato del SERVEF ¿era usted conocedor junto con el Alcalde de la situación de este trabajador?

Yo soy Concejal de Cultura, de Educación, de Bienestar Social, pero no llego a todo tampoco.

**O sea, que esta situación llega a media población y a este Sr. no le llega. Este Sr. cuando no era concejal parecía que no vivía en este pueblo, y ahora sólo vive cuando le interesa.**

- Le agradeceríamos nos manifestase en conciencia, empeñando su honor, la respuesta a la pregunta ¿si cree que fue justo el trato y los insultos que desde el PSOE se vertieron contra nosotros cuando estábamos en el Equipo de Gobierno con todas las dificultades que usted tiene?

Vamos que yo sepa, yo nunca he insultado a nadie ni a Juntos por Salinas, ni el SI, ni al PP, ni a nadie, ni aquí ni en ningún sitio, o por lo menos lo intento, ya tengo que quemarme bastante para insultar a alguien, yo por mi parte yo no he hecho ningún insulto, yo no tengo por que pedir perdón, y si tengo que pedir perdón, lo pido, pero que vamos que no he insultado a nadie.

**Parece que este Sr. no se acuerda de los últimos 8 años, o es que no pertenecería PSOE o a lo mejor no viviría aquí.**

- Y ya para terminar ¿es verdad que cuando el homenaje que parte del pueblo le hizo a Juan Amorós usted le dijo, acompañando a la Banda el día de Sta. Cecilia, que se alegraba mucho porque se lo merecía y mucho más, y que tenía que haber sido el propio Ayuntamiento el que lo tendría que haber hecho y que lamentaba no poder asistir?

Yo solamente dije una vez en la banda de música.

Ante esto nuestro portavoz le dijo: se lo dijiste a él, cuando acompañabas a la banda de música en Sta. Cecilia.

Y volvió a responder, que no se acordaba, que lo único que se acordaba es en una reunión de la banda de música haber propuesto un concierto homenaje a Juan Amorós.

**Estas son las preguntas que nuestro grupo sometió a los Concejales del PSOE. Faltan las preguntas de tipo político que le hicimos al Alcalde pero su contestación fue que él no contestaba ninguna pregunta que no se le diese 24 horas antes del pleno. Podemos pensar que su capacidad no da para hacer dos cosas a la vez: escuchar y responder, ya que para estas preguntas no hacía falta pensar mucho però...en breve les daremos las repuestas que dieron los concejales del PP a sus preguntas y las preguntas que el Alcalde no quiso responder.**

**Para finalizar este boletín explicar que la actitud de SI, con Mataix al frente, deja mucho que desear. Parece que sólo ejercía como oposición cuando nuestro grupo gobernaba, ahora con todo lo que ha caído y queda por caer, está pasivo no acudiendo a ver la información de los plenos, ni acudiendo a ningún tipo de reunión donde no se pudiera lucir ante público, sólo esperando para dar el**

segundo golpe; cargarse al actual Alcalde y volver a gobernar con sus amiguitos del alma.

**¿Quieren saber lo único que preguntó en la comparecencia? Pues bueno esta fue su flamante pregunta:**

- ¿qué personas (dirigiéndose al Alcalde) consideras que son mejores personas? Porque aquí hacemos un debate maniqueo entre buenos, malos, llenos de odio, llenos de no odio, las personas que están en política para cambiar ciertas cosas o las personas que a militantes del PSOE le arrancan oliveras, a militantes del PP le mandan anónimos y por eso tienen denuncias, denuncias en la Guardia Civil y próximamente se verán en los tribunales, las personas que rayan puertas a los militantes del SI, las personas que intimidan a este Concejal de Fiestas en la Comparsa de Piratas, es decir, las personas que yo llamo los matones de la Cracatoa, cosa que no ha pasado en este pueblo nunca, es decir ¿Qué tipo de personas son las buenas para usted? Los primeros o los segundos....

Nuestro grupo va a concluir con una nueva pregunta para la población en respuesta a lo anteriormente dicho por el Concejal Mataix en el pleno:

**¿Quién son mejores personas? Los matones de la Cracatoa o los del Mesón que intimidan con botellas de vino en la mano a simpatizantes de nuestro grupo cuando sólo intentaban pasar una velada de calma y sosiego después de la jornada de trabajo**

**¿Quién son mejores personas? Lo que denuncian a personas por recibir anónimos, o los que van a los tribunales sin ningún tipo de argumento y se tiene que volver igual que van.**

**¿Quién son mejores personas? Los que denuncian obras ilegales o los que las hacen.**

**¿Quién son mejores personas? Los que han vivido y vivirán por y para su pueblo, o los que por envidias, odios e intereses personales hacen que la mitad del pueblo no se hable con la otra mitad...**

**Y podrías hacer miles y miles de comparaciones pero no estamos aquí ni para lucirnos ni para eso, estamos para luchar por evitar situaciones como esta, y apoyar como hemos hecho hasta ahora la aprobación de puntos interesantes para Salinas.**

JS

- Díganos cual ha sido el procedimiento para contratar a Ángeles Jareño (le señorita esa de las actividades culturales) para la realización que hacía anteriormente D. Gabriel Jover, como concejal de cultura, y qué criterios se siguieron para su selección, y sino le parecía abusivo o toma de pelo que cuando antes se hacía gratis, ahora nos haya costado alrededor de los 2000€ al mes, si le parece normal.

Continúa diciendo lo que anteriormente les hemos justificado de la persona que hacía los servicios cuando nosotros estábamos. Añade que la contratación se hace por la prestación de servicios y el criterio utilizado fue, que esta persona presentó un proyecto para gestión del Auditorio en mayo de 2008 y que venía avalado por el Ayto de Alicante. Esta contratación responde a la necesidad de cubrir el espacio cultural creado por Juan Amorós y que se llama Auditorio Municipal, creo que no le supiera mal que se le diera el realce de esta envergadura. El dinero del Auditorio se podría haber utilizado para otras cosas, pero lo cierto es que está ahí.

**Nuestro grupo ante esto, denota el engaño que al pueblo ha dado este concejal creyendo que podría desempeñar cualquier puesto, pero por lo visto hasta ahora, este le queda grande. Pensamos que un concejal de cultura en Salinas debe de ser capaz de gestionar por sí mismo todas sus áreas. Contratar asesores externos por valor de 2000€ al mes, es un disparate. Y que si el Auditorio Municipal es un disparate y que se podría haber hecho muchas cosas con ese dinero, explicarles que el dinero para el Auditorio, proviene de la venta de patrimonio y solo se puede gastar en patrimonio, que no les engañen mas, con ese dinero no se podrían poner médicos ni todos los disparetes que antes de las elecciones el PSOE publicaba, que ya está bien de engaños. Que han llegado al poder a través de engaños y ahora está pasando lo que está pasando.**

- ¿Es cierto que se están volviendo a mantener reuniones para rehacer el tripartito, tirando a Blas y sustituyéndolo por Isidro?

Algo habrá que hacer para tener un nuevo Ayuntamiento dentro de 2 meses. A su respuesta nuestro portavoz añadió: ¿es la mejor solución? Y José Miguel contestó: Es una solución.

Juzguen ustedes mismos, las patrañas del PP y PSOE. Hacen y deshacen a su antojo.

- ¿Es cierto que en estas reuniones, la única condición que hacía alguno de los que estaban en la reunión, para que dicho acuerdo se hiciese efectivo, era que el actual Alcalde dimitiese de todo?

Las negociaciones que tenemos son secretas.

No habrá tenido esta gente suficiente con lo que ha llovido hasta ahora que vuelven a pactar, con tal de no soltar la poltrona.

- Nosotros le hemos considerado a usted, una persona con cierto grado de dignidad y a pesar de sus compañeros de viaje, usted ¿Cuándo va a decir basta al grado de desorden y corrupción que se ha generado en el Ayuntamiento, o está en la sintonía de todo?

Ante esta pregunta, salta el Alcalde, y como siempre tan acertado responde: son preguntas que si quieres las responde y si quieres no las respondes.

- ¿se ha convencido usted después de todos estos meses en el Ayuntamiento que los anteriores gestores y funcionarios no robaron?

Ante esta pregunta, sorprendido, contesta: ¿Qué? ¿Que si me he convencido? Yo nunca he creído que habían robado.

Bueno después de escuchar todo esto, la diferencia en la gestión de Inalvisa esta, en lo primero que iban a hacer cuando entrasen al Ayuntamiento sería cerrarla, pues no la han cerrado sino que la han utilizado para contratar personal a dedo. No han hecho nada por vender las viviendas de enfrente del auditorio, y sólo saben decir que el préstamo de esas viviendas es un lastre para el Ayuntamiento. Lo que deben hacer es poner soluciones de una santa vez, y dejar de echarles las culpas a los demás. Además con la situación actual, no estaría demás que esta empresa sirviese para hacer viviendas sociales como las que hicieron en la Calle Picayo, para que los jóvenes de Salinas puedan optar a una vivienda digna y a un precio adecuado ¿o es que no se las merecen? **PONGAN SOLUCIONES QUE PARA ESO ESTÁN.**

- Sr. Alcalde, díganos **los gastos** de Inalvisa durante el mes de diciembre de 2008 y el ejercicio resultante de este mes.

Los gastos de Inalvisa son de 4100€, 1200€ en Seguridad Social y 2700€ en salarios. A parte de todo esto se pagan préstamos, y algún contratillo que han hecho recientemente. **Que podemos sacar de todo esto, pues que van gastando más que recaudan y sin poner soluciones, sólo con quejarse que les dejamos un préstamo tienen suficiente. QUEREMOS SOLUCIONES, NO QUEJAS.**

- Sr. Alcalde, ya que era Vd. uno de ellos, ¿Cuándo va a entregar los presupuestos de fiestas a la comisión para su total independencia como decía y fue capaz de movilizar a medio pueblo cuando estaba en la oposición? O va a pasar como el conserje del colegio que va a quedar en agua de borrajas.

Pues cuando me lo pida tal comisión. Pregúnteselo al Concejal de fiestas, yo no tengo ningún inconveniente.

**No tienen inconveniente, pero las orquestas, el pregonero/a, .... Las deciden y gestionan ellos, como han hecho este año, antes esto era pecado mortal.**

#### PREGUNTAS PARA EL CONCEJAL D. JOSÉ MIGUEL GIL CORBÍ

- Justifique documentalmente y con la firma de algún funcionario de contabilidad, que está justificado que usted no cobró ninguna cantidad por tocar en la Banda de Música, recordándole que no diga también, desde cuando es usted músico de la misma.

Su contestación fue: No sé si ustedes no me entendieron la otra vez o es que son sordos, en el pleno anterior yo le dije que los 280€ fueron pagados por la Banda de Música a una cuenta mía, para el pago de unos refuerzos. Lo que yo hiciera con ese dinero es lo mismo que ha estado haciendo usted durante los años que gestionó la Banda, lo mismo que usted me está acusando de quedarme con 280€, yo jamás le he acusado a usted de quedarse ni con un solo céntimo de la Banda. Además pienso solicitarle por escrito que me justifique documentalmente los ingresos y pagos de la Banda cuando usted era Concejal (dirigiéndose a nuestro Concejal Gabriel Jover), y si usted no se fía de mí, empezaré yo a no fiarme de usted..... y respondiendo a la pregunta de que si soy miembro de la Banda de Música, le diré que yo al igual que usted (dirigiéndose otra vez a Gabriel), no pertenezco a la Banda por cuestión política, en mi caso es porque no tengo tiempo, y en su caso es porque no soporta que nadie más que ustedes esté dirigiendo la Banda.

- Después de varios puntos llegó, como les adelantábamos, la **comparecencia**, la cual y para que se entienda mejor, se hizo de la siguiente manera: nuestro grupo como solicitante del punto en pleno anterior, tenía el derecho a preguntar concejal por concejal las preguntas que considerase. Aquí apareció la gran figura de nuestro Alcalde, y puesto que no tiene ni idea de cómo funciona un pleno, mostró otra vez su gran abuso de autoridad y dijo que las preguntas se las hacía él y se las preguntaba él. Y no cabía forma de hacerlo entrar en razón, por lo que nuestro grupo al final tuvo que aceptar esta opción ya que era la única democracia que él conoce.

#### PREGUNTAS AL ALCALDE:

- ¿A qué cantidad asciende la deuda que las distintas empresas y/o particulares, si los hubiera, con el Ayuntamiento o Inalvisa? En el caso de que hubieran deudas, y se haya denunciado, queremos que nos diga si hay alguna sentencia y en qué sentido. Asimismo queremos conocer el pago de las costas que ha ocasionado.

Su contestación fue la siguiente: hay 6 denuncias, 3 de antiguas empresas del polígono La Molineta y 3 de alquiler de viviendas, todas estas las plantearon ustedes cuando estaban en el equipo de gobierno, (él, como siempre, se quita el pegote de encima, pero se da cuenta sólo que es Alcalde, cuando hay que ponerse el traje para inaugurar lo que en el pasado votó en contra, para el trabajo sucio, la culpa la tienen los demás). Siguió diciendo que estaba intentando llegar a acuerdos con los deudores de las empresas y los particulares de las viviendas. Pero por lo que hemos podido conocer, los particulares con hijos menores, han tenido que abandonar las viviendas sin ninguna opción, pero a las empresas sí que les ha dado trato de favor, consintiendo acuerdos y que dejen la maquinaria dentro. Este es el espíritu solidario de este equipo de gobierno, desahuciar lo que les interesa.

Además continuó la exposición diciendo, como no, que la culpa ... de la deuda de una de las empresas la tiene nuestro Concejal Pepe Rico leyendo una carta del empresario, que había recibido..... como siempre, la culpa de los demás

- Sr. Alcalde, si tuvo tanta prisa, por miedo seguramente, de mandarle el guardia a D. Antonio Crespo, porque un indeseable vecino lo denunció por ser cuñado de quien es, seguramente. Le recordamos, que esta denuncia fue porque colocó una ventana en donde había una puerta y Vd. Le obligó a realizar un proyecto que le costado por los 600 € ¿por qué este vecino desde abril de 2008 que terminó la obra y después de varias visitas al Ayuntamiento para decirle al técnico que ya podía hacer la revisión, al tener la negativa por respuesta, se dirigió a Vd. como responsable de obras y ha fecha de hoy continua todo igual? ¿no sería que el único interés por su parte era el de cobrarle la licencia de obras, que éste Sr. ya pagó, por hacer un proyecto por semejante tontería y el pago a alguien que Vd. le debe algo por los avatares (o pactos) de la vida?

Su respuesta fue: cuando nombran avatares de la vida no se a qué se refieren, lo que sí que tenía, era un informe de anterior Técnico de Obras pidiéndole desde el verano de 2007 varios requisitos entre los que no constaba la realización de ningún proyecto. Nosotros si somos concededores de que dicho proyecto se lo pidieron porque lo denunció algún miembro de Salinas Independiente, (en aquel momento Mataix aún formaba parte del equipo de gobierno) confirmado por el Alcalde. ¿Entienden ahora lo de los avatares?